28/05/2020

Fiscalía formalizará este sábado a 4 imputados por el homicidio de una joven de 20 años en Valdivia

La Fiscalía Local de Valdivia, que dirige la investigación por la muerte de Eroditha Helena Bustos Sánchez, solicitó hoy ampliar la detención hasta el sábado 30 de mayo de los 4 imputados que fueron detenidos en las últimas horas por su participación en calidad de autores del homicidio calificado de esta joven de 20 años, que fue vista por última vez con vida el pasado 28 de abril.

La solicitud fue realizada esta tarde durante la audiencia de control de la detención por los fiscales Tatiana Esquivel y Jaime Calfil, quienes argumentaron que para poder formalizar la investigación contra los imputados es necesario contar con los resultados de varias diligencias que están en curso.

El Juzgado de Garantia de Valdivia accedió a lo solicitado por la Fiscalía, programando la audiencia para este sábado a las 12:45 horas.

Los imputados son C.M.M.P. (68), su hija M.M.F.M. (50), M.N.P.T. (19) y F.J.Q.G. (18). A solicitud de la defensa, el tribunal prohibió informar los nombres de los imputados.

La detención de los imputados fue realizada por la Policía de Investigaciones en cumplimiento a una orden de detención tramitada por la Fiscalía de Valdivia, luego de un trabajo en conjunto que se inició el 10 de mayo, cuando se presentó la denuncia por la presunta desgracia de Helena Bustos. La víctima fue encontrada muerta en el río Calle Calle el pasado jueves 21 de mayo.

Respecto de esta causa, la fiscal Tatiana Esquivel destacó que "para abordar esta compleja investigación la Fiscalía de Los Ríos ha formado un equipo especial de trabajo integrado entre otros por fiscales y profesionales como un analista criminal, sumándose a ello la Policía de Investigaciones en el ámbito investigativo y el Laboratorio de Carabineros en el ámbito pericial".

Agregó que gracias al trabajo coordinado entre la Fiscalia y ambas policías se logró detener a estas cuatro personas "vinculadas a la muerte de Helena Bustos y que seran formalizadas este sábado ante el juez de Garantía de Valdivia, quien hoy autorizó ampliar la detención con el objeto de precisar con algunas diligencias la dinámica de los hechos y además si estamos en presencia de un crimen por encargo".